



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320160010400	Ejecutivo	Alvaro Antonio Mendoza Mejia	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	23/05/2023	Auto Ordena - Primero: Negar La Petición De Entrega Del Depósito Judicial Consignado En Este Proceso, Presentada Por La Vocera Judicial De La Parte Demandante, En Armonía Con La Motiva De Esta Decisión. Segundo: Ofíciense Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A Fin De Que Se Sirva Informar, En Cumplimiento A Qué Comunicación Cautelar Expedida Por El Juzgado 3 Laboral Del Circuito De Montería Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Promovido Por Alvaro Antonio Mendoza Mejía Contra Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Radicado N23-001-31-05-003-2016-00104-00, Se Ordenó Y Practicó La Conversión Del Valor De 9.180.044,63, De Que Trata El Auto De Fecha 15 De Marzo De 2023 Dictado Dentro Del Proceso Ejecutivo Seguido De Verbal, Radicado: 2300131030042013003710 0, Ejecutante(S): Jairo José Pineda Cabrales. Ejecutado(S): Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Que Se Tramita En Su Instancia Judicial, De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Conformidad Con Las Razones Expuestas En Precedencia.Tercero: Una Vez Allegada La Información Ordenada En El Numeral Anterior, Se Decidirá Lo Que En Derecho Corresponda.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

23001310500320230003900	Ejecutivo	Ana Bohorquez Gonzalez	Gobernacion De Cordoba Orlando Benitez	23/05/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Por El Señor Edgar Manuel Macea Gómez, A Través De Su Apoderado Judicial, Contra El Departamento De Córdoba, Por Las Razones Contenidas En La Parte Considerativa De Este Auto. Segundo: En Firme Este Proveído Archívese El Expediente, Dejándose Las Anotaciones De Rigor.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500220180022000	Ejecutivo	Eduin De Jesus Trejos Rodriguez	Maeo Elias Nassiff Diaz, Salim Antonio Nassif Diaz	23/05/2023	Auto Decide - Primero: Incorporar Y Dar En Traslado El Expediente

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Radicado No. 2300131
10003 201500402-00
Sucesión De La Causante
Maria Del Carmen Diaz
Gomez, Sucesores
Procesales Los Señores
Marco Elias Nassiff Diaz Y
Salim Antonio Nassiff Diaz,
Que Se Ventila En El
Juzgado Tercero De
Familia Del Circuito De
Montería, Por El Término
De 3 Días Para Que Las
Partes Se Pronuncien.
Segundo: Oficiar Al
Juzgado Tercero De
Familia Del Circuito De
Montería, Para Que Remita
Con Destino A Este
Proceso Certificado Del
Estado Actual Del Proceso
Radicado No. 2300131
10003 201500402-00

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Sucesión De La Causante
Maria Del Carmen Diaz
Gomez, Y Se Reconoció
Como Herederos A Los
Señores Marco Elias
Nassiff Diaz Y Salim
Antonio Nassiff Diaz, Y A
La Que Deberán Indicar
Además Respecto A La
Cuota Hereditaria Que
Eventualmente Tuvieren Lo
Demandados Marco Elias
Nassiff Díaz Y Salim
Antonio Nassiff Díaz,
Trabajo De Partición,
Adjudicación Definitiva De
La Cuota Y En Qué
Porcentaje, Acorde Con Lo
Motivado Y Los Fines Del
Presente Asunto.Tercero:
Requerir Nuevamente A La
Señora Secuestre
Consuelo Berrio Solano,

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Para Que Rinda Un Informe De Su Gestión Realizada Sobre El Bien Objeto De Cautela Bien Inmueble No. 140-17878. Dentro Del Término De 07 Días, Haciéndole Saber Que El Presente Asunto Es De Conocimiento De Esta Autoridad Laboral, Acorde A Lo Motivado En Precedencia, Como También Comuníquesele Al Juzgado Tercero De Familia Del Circuito De Montería, Conforme Viene Motivado La Actitud Asumida Por El Auxiliar Para Lo De Ley. Ofíciuese Por Secretaría. Cuarto: Vencido El Término De Otorgado, Allegado Los Medios Probatorios, Vuelva

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					A Despacho, Para Resolver Lo Que En Derecho Corresponda, En Consideración A Lo Argumentado. Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160000800	Ejecutivo	Gabriel Antonio Ramirez Peñata	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	23/05/2023	Auto Ordena - Primero: Negar La Petición De Entrega Del Depósito Judicial Consignado En Este Proceso, Presentada Por La Vocera Judicial De La Parte Demandante, En Armonía Con La Motiva De Esta Decisión. Segundo: Ofíciense Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A Fin De Que Se Sirva Informar, En Cumplimiento A Qué Comunicación

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Cautelar Expedida Por El
Juzgado 3 Laboral Del
Circuito De Montería
Dentro Del Proceso
Ejecutivo Laboral
Promovido Por Gabriel
Antonio Ramirez Peñata
Contra Centro Internacional
De Biotecnología
Reproductiva Cibre,
Radicado N23-001-31-05-
003-2016-00008-00, Se
Ordenó Y Practicó La
Conversión Del Valor De
10.122.536,83,
(Representado En Los
Depósitos Judiciales
N427030000876661 De
Fecha 17 De Abril De 2023
Por Valor 5.569.874,12 Y
N427030000876663 De
Fecha 17 De Abril De 2023
Por La Suma De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

4.552.662,71) De Que
Trata El Auto De Fecha 15
De Marzo De 2023 Dictado
Dentro Del Proceso
Ejecutivo Seguido De
Verbal, Radicado:
2300131030042013003710
0, Ejecutante(S): Jairo José
Pineda Cabrales.
Ejecutado(S): Centro
Internacional De
Biotecnología Reproductiva
Cibre, Que Se Tramita En
Su Instancia Judicial, De
Conformidad Con Las
Razones Expuestas En
Precedencia. Tercero: Una
Vez Allegada La
Información Ordenada En
El Numeral Anterior, Se
Decidirá Lo Que En
Derecho
Corresponda. Cuarto: Por

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160000600	Ejecutivo	Glenis Montalvo Gallego	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	23/05/2023	Auto Ordena - Primero: Por Secretaría, Corregir Por El Portal Web Transaccional Del Banco Agrario De Colombia, Los Datos Del Demandante Del Depósito Judicial N427030000876183 De Fecha 12 De Abril De 2023 Por Valor 9.566.238,59, En El Sentido De Que Corresponden A La Señora Glenis Emilse Montalvo Gallego Con Cédula De Ciudadanía N26.162.565 Y No Como Se Digitó En La Orden De Conversión Realizada Por El Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Montería, En Armonía Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Negar La Petición De Entrega Del Depósito Judicial Consignado En Este Proceso, Presentada Por La Vocera Judicial De La Parte Demandante, En Armonía Con La Motiva De Esta Decisión.Tercero: Ofíciense Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A Fin De Que Se Sirva Informar, En Cumplimiento A Qué Comunicación Cautelar Expedida Por El Juzgado 3 Laboral Del Circuito De Montería Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Por Glenis

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Emilse Montalvo Gallego
Contra Centro Internacional
De Biotecnología
Reproductiva Cibre,
Radicado N23-001-31-05-
003-2016-00006-00, Se
Ordenó Y Practicó La
Conversión Del Valor De
9.566.238,59, De Que
Trata El Auto De Fecha 15
De Marzo De 2023 Dictado
Dentro Del Proceso
Ejecutivo Seguido De
Verbal, Radicado:
2300131030042013003710
0, Ejecutante(S): Jairo José
Pineda Cabrales.
Ejecutado(S): Centro
Internacional De
Biotecnología Reproductiva
Cibre, Que Se Tramita En
Su Instancia Judicial, De
Conformidad Con Las

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					Razones Expuestas En Precedencia. Tercero: Una Vez Allegada La Información Ordenada En El Numeral Anterior, Se Decidirá Lo Que En Derecho Corresponda.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160000500	Ejecutivo	Nacor Vidal Garces	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	23/05/2023	Auto Ordena - Primero: Negar La Petición De Entrega Del Depósito Judicial Consignado En Este Proceso, Presentada Por La Vocera Judicial De La Parte Demandante, En Armonía Con La Motiva De Esta Decisión.Segundo: Ofíciense Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Fin De Que Se Sirva
Informar, En Cumplimiento
A Qué Comunicación
Cautelar Expedida Por El
Juzgado 3 Laboral Del
Circuito De Montería
Dentro Del Proceso
Ejecutivo Laboral
Promovido Por Nacor
Antonio Vidal Garces
Contra Centro Internacional
De Biotecnología
Reproductiva Cibre,
Radicado N23-001-31-05-
003-2016-00005-00, Se
Ordenó Y Practicó La
Conversión Del Valor De
13.962.564,46, De Que
Trata El Auto De Fecha 15
De Marzo De 2023 Dictado
Dentro Del Proceso
Ejecutivo Seguido De
Verbal, Radicado:

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

				2300131030042013003710 0, Ejecutante(S): Jairo José Pineda Cabrales. Ejecutado(S): Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Que Se Tramita En Su Instancia Judicial, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En Precedencia. Tercero: Una Vez Allegada La Información Ordenada En El Numeral Anterior , Se Decidirá Lo Que En Derecho Corresponda.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.	
23001310500320160000700	Ejecutivo	Oscar Ivan Lozano Gloria	Centro Internacional De Biotecnología	23/05/2023	Auto Ordena - Primero: Negar La Petición De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

		Reproductiva Cibre	Entrega Del Depósito Judicial Consignado En Este Proceso, Presentada Por La Vocera Judicial De La Parte Demandante, En Armonía Con La Motiva De Esta Decisión. Segundo: Ofíciense Al Juzgado 4 Civil Del Circuito De Montería, A Fin De Que Se Sirva Informar, En Cumplimiento A Qué Comunicación Cautelar Expedida Por El Juzgado 3 Laboral Del Circuito De Montería Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Por Oscar Ivan Lozano Viloria Contra Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Radicado N23-001-31-05-003-2016-00007-00,
--	--	--------------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Se Ordenó Y Practicó La Conversión Del Valor De 17.766.048,93, De Que Trata El Auto De Fecha 15 De Marzo De 2023 Dictado Dentro Del Proceso Ejecutivo Seguido De Verbal, Radicado: 2300131030042013003710 0, Ejecutante(S): Jairo José Pineda Cabrales. Ejecutado(S): Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre, Que Se Tramita En Su Instancia Judicial, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En Precedencia. Tercero: Una Vez Allegada La Información Ordenada En El Numeral Anterior, Se Decidirá Lo Que En

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					Derecho Corresponda.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160012100	Ejecutivo	Pedro Pablo Cardenas Guzman	Centro Internacional De Biotecnología Reproductiva Cibre	23/05/2023	Auto Ordena - Primero: Negar La Petición De Entrega Del Depósito Judicial Consignado En Este Proceso, Presentada Por La Vocera Judicial De La Parte Demandante, En Armonía Con La Motiva De Esta Decisión. Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210012900	Ordinario	Alcides Manuel Polo Suarez	Administradora Colombiana De Pensiones	23/05/2023	Auto Ordena - Primero: Abstenerse El Juzgado De Celebrar La Audiencia Del

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

		Colpensiones	Artículo 80 Cptssque Viene Señalada Para El Día 23 De Mayo De 2023 A Las 9:00 A.M., En El Presenteproceso, En Armonía Con La Motiva Del Presente Proveído. Segundo: Oficiese A La Oficina De Apoyo Judicial De Montería A Fin De Que Sesirva Informar El Juzgado Administrativo Del Círculo De Montería Que Le Fue Asignadoel Reparto, Del Proceso Promovido Por Alcides Polo Suarez Y Julio Enriquegonzalez Vs Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones,Aguas Del Sinu S.A. E.S.P, Municipio De San Andres De
--	--	--------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Sotavento, Yempresa
Regional Ciénaga Grande
S.A, Radicado: 23-001-31-
05-004-2014-00094-02,
Que Les Fue Remitido Por
El Juzgado Cuarto Laboral
Del Circuito Demontería,
Para Lo De Su Cargo, En
Atención Al Acta De
Audiencia Pública
Confecha De Julio Siete (7)
De Dos Mil Dieciséis
(2016), De Conformidad
Con Lo Expuesto En
Precedencia.Tercero:
Consecuencialmente,
Ofíciense Al Juzgado
Administrativo Del
Circuito de Montería
Informado Por La Oficina
De Apoyo Judicial De
Montería, Para Que
Remita copia Del

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Expediente Digital O Link
Del Proceso, Cuyas Partes
Son Demandantes: Alcides
Manuel Polo Suarez Y Julio
Enrique Gonzalez
Velasquez Contralas
Demandadas: Empresa
Regional Cienaga Grande
S. A., Aguas Del Sinúe. S.
P., Municipio De San
Andrés De Sotavento Y
Administradora colombiana
De Pensiones
Colpensiones, En Atención
A Los
Argumentos expuestos En
La Motiva. Cuarto:
Solicite se al Municipio De
San Andrés De
Sotavento para que en el
Término De La Distancia,
se Sirva Manifestar si la
Empresa Oficial

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Deacueducto Alcantarillado Y Aseo Del Municipio De San Andrés De Sotavento Es O Erao No Una Entidad Adscrita O Perteneciente Al Municipio De San Andrés De Sotavento, Si Se Encuentra Activa O En Liquidación, En Caso De Esto Último, Quien Asumió El Pasivo Prestacional Y Pensional Del Personal Que Prestó Sus Servicios En La Misma, Afin De Que Expida La Certificación Del Tiempo De Servicios Laborados Por El Demandante En La Empresa Oficial De Acueducto Alcantarillado Y Aseo Del Municipio De San Andrés De Sotavento Córdoba, Por Secretaría

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Ofíciuese En Tal Sentido,
Enarmonía Con Las
Razones Contenidas En La
Parte Considerativa De
Este Proveído.Quinto:
Ofíciuese A La Entidad Que
Informe El Municipio De
San Andrés Desotavento,
En Virtud De La Respuesta
Anterior, Para Que Allegue
Certificación De Los
Tiemposde Servicios
Laborados Por El
Demandante Alcides
Manuel Polo Suarez, En La
Empresaoficial De
Acueducto Y Alcantarillado
Y Aseo Del Municipio De
San Andrés De
Sotaventocórdoba, En Los
Términos Descritos En La
Motiva De Este Auto.Sexto:
Hecho Lo Anterior Y

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					Recepcionada La Información Anterior, Vuelva El Proceso Adespacho De Manera Inmediata Para Fijar Fecha Para La Celebración De La Mencionada Audienciaen Este Asunto. Séptimo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes, A Través De Susapoderados Judiciales, En Este Proceso Por Medio De Los Correos Electrónicos Suministrados Para Tal Fin. Octavo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadoportyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210003000	Ordinario	Carlos Julio Pereira Muñoz	Sinu Motos Sas	23/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Demandado, Eduardo Antonio Haddad Bonilla A Tráves De Apoderado Judicial, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Reconozcase Y Tengase Al Doctor Daniel David Diaz Fernandez Como Apoderado Judicial Del Demandado Eduardo Antonio Haddad Bonilla En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Tercero: Nombrese Como Curador Ad Litem De La Demandada Sinumotors S.A.S, Al Doctor Juan Francisco Baron Negrete Al Correo Electrónico Juanbaron2008@hotmail.Com Para Que La Represente

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

En El Juicio.Cuarto:
Emplácese A La
Demandada Sinumotors
S.A.S, Según Lo Dispuesto
En El Artículo 108 Del Cgp
Aplicable Por Remisión Del
Artículo 145 Del Cpt Y
Ss.Quinto: Comuníquesele
Y Notifíquesele
Personalmente El Auto
Admisorio Con Traslado De
La Demanda. Sexto: Por
Secretaría, Llévese A Cabo
El Emplazamiento En La
Forma Indicada En La Ley
2213 De 2022.Séptimo:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Indicados En
La Demanda. Octavo: Por
Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320140002800	Ordinario	Elver Arrieta Padilla	Empresa Electricaribe S.A. E.P.S	23/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Tengase Notificado Por Conducta Concluyente Al Ejecutado Patrimonioautónomo Foneca Administrado Por La Fiducaria La Previsora S.A., Delmandamiento De Pago Conforme Al Artículo 301 Del C.G.P., De Conformidad Con Lo Expuestoen La Parte Considerativa De Este Auto.Segundo: Sigase Con La Ejecución En Contra Del Patrimonio Autónomo Fonecaadministrado Por La Fiducaria La Previsora S.A., Acorde Con Lo

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Ordenado En El Auto
Demandamiento De Pago,
Confirmado Por El
Superior, Por Lo Anotado
En Precedencia.Tercero:
Elabórese La Liquidación
Del Crédito, Téngase En
Cuenta Lo Dispuesto En
Elartículo 446 Del C.G.P.,
Aplicable En Laboral Por
Remisión
Normativa.Cuarto: Costas
A Cargo De La Parte
Ejecutada, E Inclúyanse En
Ellas El 5 Porconcepto De
Agencias En Derecho,
Sobre El Valor Resultante
De La Liquidación
Aprobada del
Crédito.Quinto: Ofíciense A
Las Entidades Bancarias
Identificadas En El Auto De
Fecha 17 Demarzo De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

2022, En El Cual Se
Decretaron Las Medidas
Cautelares En Este
Proceso, A Fin
De Informarles Los Datos
De Identificación De Las
Partes Así: Ejecutado
Patrimonioautónomo
Foneca Administrado Por
La Fiducaria La Previsora
S.A. Nit 830.053.105-3 Y
De La Parte Ejecutante
Elver De Jesus Arrieta
Padilla Cédula
Deciudadanía N6.879.747,
Para La Aplicación Del
Embargo Y Retención
Comunicado Mediante
Circular 00004 Del 06 De
Marzo De 2023, En
Armonía Con Lo Descrito
En La Parte Motivada Este
Auto. Sexto: Por Secretaría,

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tybajusticia Xxi Web.
23001310500320210014700	Ordinario	Kidinson Alveiro Millan Hoyos	Empresa Aguas De Cordoba S.A. E.S..P.	23/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Señalese La Fecha Del Día 31 De Julio De 2023 A Las 03:00 Pm, Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Y De Ser Posible La Del Art. 80, La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Consejo Superior De La
Judicatura.Segundo:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Indicados En
La Demanda.Tercero: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

23001310500320230012000	Ordinario	Miguel Mercado Vergara	Mirian Ganem Cordero	23/05/2023	Manifiesta Impedimento - Primero: Declárese Impedida La Suscrita Juez Tercero Laboral Del Circuito De Montería, Para Conocer Del Presente Proceso Ordinario Laboral, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: En Consecuencia, Remítase Por Secretaría El Presente Proceso Ordinario Laboral Al Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Esta Ciudad. Ofíciense Al Despacho De Destino Para Su Conocimiento Y Fines Pertinentes.
23001310500320220004400	Ordinario	Monica Haddad Sofan	Administradora Colpensiones	23/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso.Segundo:

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P.Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión.Cuarto: Cítese A Las Partes, A La Demandante: Monica Haddad Sofan Y A Los Entes Demandados: Administradora De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Protección S.A Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones A Través De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Y De Ser Posible La Del Art. 80. Para Ello Señálese La Fecha Del Dia 09 De Agosto De 2023 A Las 03:00Pm A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007 La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					Xxi Web.
23001310500320210031100	Ordinario	Rodrigo Almanza Pinedo	Colpensiones Y Porvenir	23/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso. Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo 136 Del C. G. P. Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención A Notificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión. Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones A Través De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley. Quinto: Tengase Por Contestada La Demanda Por La Entidad Demandada Administradora De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A A Través De Apoderado Judicial, En Legal Forma Y Dentro Del Término De Ley. Sexto: Cítese A Las Partes, A La Demandante: Rodrigo Fernando Almanza Pinedo Y A Los Entes Demandados: Administradora De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones A Través De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Por La Ley 1149 De 2007 Art. 11. Y De Ser Posible La Del Art. 80. Para Ello Señálese La Fecha Del Dia 09 De Agosto De 2023 A Las 09:00Am A Través De Sus Representantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces, Si No Comparecieren Se Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007 La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Séptimo: Reconozcase Y Téngase A La Firma Organización Jurídica Y Empresarial Mv S.A.S Representada Por El Doctor Dr Jose David Morales Villa Como Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Colpensiones Y A La Dra Lorena Machado Petro Como Apoderada Sustituta, Dentro De Los Términos Conferidos En El Memorial Poder.Octavo: Reconozcase Y Tengase Al Dr Oscar Alberto Rey Londoño Como Apoderado Judicial De La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., De Acuerdo Con El Poder General Conferido A La Firma Godoy Córdoba Abogados S.A.S, En La Cual Se Encuentra Inscrito, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Noveno: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 82 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

Proceso A Través De Los
Correos Electrónicos
Indicados En La
Demandado. Decimo: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

307e9c83-7d89-4b39-9d0a-304e282052d2